

# Activistas exigen leyes contra acoso homofóbico en escuelas cubanas

Entre las peticiones se incluyen elaborar normativas ministeriales que protejan tanto al alumnado como al claustro docente.

Género Redacción IPS Cuba 10 mayo, 2018



Para víctimas y activistas contar con mecanismos reglamentarios facilitaría solucionar conflictos en tiempo y con justicia.

Foto: Jorge Luis Baños\_IPS

La Habana, 11 may.- Activistas de varias redes por los derechos de las personas gays, lesbianas, bi, trans e intersexuales (LGBTI) en Cuba, abogaron por estructurar leyes y normativas ministeriales para contrarrestar el acoso homofóbico en las escuelas cubanas.

Las propuestas y debates tuvieron lugar durante el “Taller de Sensibilización para la prevención de la violencia homofóbica en las escuelas”, que concluye este viernes en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona en la capital de la isla, como parte de la [11na edición de las Jornadas contra la Homofobia y la Transfobia](#).

Según Ulises Padrón, coordinador de la Red de Jóvenes del el estatal [Centro Nacional de Educación Sexual](#) (Cenesex), sería pertinente la creación de metodologías o reglamentos que permitan al sistema docente responder con mayor efectividad ante casos de violencia escolar por cuestiones de género.

“Contar con mecanismos reglamentarios facilitaría solucionar conflictos en tiempo y con justicia”, reclamó.

Para Padrón, este pudiera ser uno de los caminos para proteger tanto a estudiantes como claustro docente, y evitar el abandono escolar.

El también filólogo especificó que el bullying homofóbico no es una agresión puntual, es todo un contexto de segregación.

Víctima de acoso estudiantil, Padrón recaló que en algunas situaciones la docencia en la isla no está preparada para lidiar con hechos como estos.

Si bien reconoció la tradición pedagógica cubana, insistió cuánto falta para erradicar la discriminación por orientación sexual en las escuelas de la nación caribeña.

En ese sentido, Teresa Fernández, coordinadora de la Red de Mujeres Lesbianas, explicó que normativas, resoluciones ministeriales o leyes específicas podrían paliar el fenómeno.

“Cuando una situación se legitima se visibiliza más, por eso algunas resoluciones pudieran limitar la ocurrencia de discriminación homofóbica”, defendió.

Según la activista, las y los profesores en la nación caribeña tienen el deber de desmontar prejuicios inculcados por la familia, la sociedad y la propia escuela.

Fernández, quien también padeció exclusión por cuestión de género, confesó que su experiencia le permitió enseñar durante 25 años desde el respeto a la diversidad.

Bajo este análisis, enfatizó que un educador o educadora debe ser capaz de hacer un ejercicio de limpieza de prejuicios y estereotipos cuando va a impartir clases.

“Ningún maestro tiene derecho a inculcar ni permitir la discriminación bajo ningún concepto, no solo por orientación sexual, también por color de la piel, creencia religiosa o constitución física”, aclaró.

Desde vivencias personales, Tropicana, vicecoordinadora de TransCuba, destacó el gran porcentaje de personas transgénero que han abandonado las escuelas por violencia homofóbica.

Tropicana subrayó que resulta una cadena de discriminación que empieza con la familia y se recrudece en las aulas

“Y con estas personas que dejan las escuelas por sufrir violencia escolar, quizás el país pierde a las buenas profesionales que pudieron haber sido”, amplió.

No obstante, según Luis Álvarez, decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCP, es una premisa en los proyectos, investigaciones y prácticas docentes abogar por la justicia social.

“Las universidades pedagógicas en Cuba defienden una educación integral que promueva centros escolares inclusivos, libres de violencia de cualquier índole”, aseguró.

A esta reflexión, la pedagoga Miriam Rodríguez agregó que en la actualidad se realizan investigaciones y proyectos sociales sobre el tema.

“El propósito radica en convertir a las facultades pedagógicas en promotoras de un discurso inclusivo, con nuevos posicionamientos a favor de modelos educativos más flexibles”, completó. (2018)